

PCR modifica la calificación de “PE1” a “PEE” al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., y la calificación de Solvencia Financiera de “PEAA” a “PEE”

Lima (31 de mayo de 2023): El comité de clasificación de riesgo, PCR decidió modificar las clasificaciones del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de PETROPERÚ S.A. de PE1 a PEE y de la Solvencia Financiera de la Empresa de PEAA a PEE. La decisión se sustenta en la no presentación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 por parte de PETROPERÚ S.A. dentro del plazo establecido por la SMV. Cabe precisar que una vez PETROPERÚ S.A. presente los Estados Financieros Auditados se procederá a revisar las clasificaciones vigentes.

PETROPERÚ S.A. es una empresa del Sector Energía y Minas, íntegramente de propiedad del Estado organizada para funcionar como Sociedad Anónima, cuyo objeto social es llevar a cabo actividades (exploración y explotación) de hidrocarburos que establece la Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley N°26221; lo cual la involucra en toda la cadena de valor del sector hidrocarburos como el transporte, refinación, distribución, y comercialización de combustibles y otros productos derivados del petróleo.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Michael Landauro

Analista Senior

mlandauro@ratingspcr.com

Paul Solis

Analista

psolis@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby

T (511) 208-2530